

“AGUAS DEL ALMANZORA SA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la mercantil “AGUAS DEL ALMANZORA SA”, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en domicilio social de la Compañía sito calle Cruce San Francisco s/n, de Huércal-Overa (Almería), a las 18:00 horas del día 18 de mayo de 2025, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a igual hora, el día 19 de mayo 2025, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente **Orden del día**:

Primero. Examen, y en su caso, aprobación del Informe de gestión y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2024.

Segundo. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero. Censura de la gestión social

Cuarto. Renovación de cargos del Consejo de Administración

Quinto. Aprobación, en caso, de colaboraciones y de inversiones en infraestructuras, así como autorización para la suscripción de acuerdos para la efectividad de las mismas.

Sexto. Ruegos y Preguntas.

Séptimo. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de asistencia a todos los que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como derecho de examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, el Informe de gestión y el Informe de Auditoría de cuentas,; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Huércal-Overa, 17 de marzo de 2025.- El Presidente, don José Caparrós Segura”



AGUAS DEL
ALMANZORA, S.A.